



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Español I II





Presidente de la República de Honduras

Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos

PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.

MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular

José Luis Cabrera Sierra

María de los Angeles Flores

Judith Barahona Urtecho

Campo de conocimiento de Español

Coordinación de área DGCE

Mildred Oquelí Pineda Láinez

Subdirección General de Educación Media

Dunia Patricia Fúnez Fiallos

Diseño y Diagramación

Vilma Esperanza Reyes Matute

Mildred Oquelí Pineda Láinez

José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el décimo grado de educación media del espacio curricular de Español II, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.

Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



UNIDAD I: MENSAJES ORALES ACORDES A LAS INTENCIONES COMUNICATIVAS, A SUS ESTRUCTURAS Y A SUS RELACIONES



Expectativas de Logro Priorizadas

- Emitir mensajes orales atendiendo diferentes intenciones comunicativas, a sus estructuras y a sus relaciones.
- Participar en situaciones comunicativas nuevas o imprevistas, inventando u organizando diálogos coherentes y adecuados a dichas situaciones.



Contenidos Priorizados

- Decir el discurso: los registros y los procedimientos retóricos.
- La narración.
- La descripción.
- La argumentación.
- La explicación.
- El diálogo.
- El Registro: El campo.
- El Tenor: Personal, Impersonal y funcional.
- El Modo.
- Corrección y precisión en la presentación de trabajos.
- Los Procedimientos Retóricos: Las figuras de palabras, las figuras de construcción, las figuras de pensamiento, las figuras de sentido.



UNIDAD II :LOS TEXTOS ESCRITOS Y SUS PROPIEDADES TEXTUALES



Expectativas de Logro Priorizadas

- Aplicar las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación en diferentes textos escritos, tomando en cuenta el contexto de los lectores.
- Redactar diferentes tipos de textos no literarios o informativos empleando la adecuación, cohesión, coherencia y corrección, para expresarse de acuerdo con estilo expresivo propio.



Contenidos Priorizados

- La coherencia pragmática.
- La coherencia de contenido.
- Macro regla de supresión, de integración, de construcción y de generalización.
- El mantenimiento del referente: Procedimientos léxicos.



Sustitución por sinónimos y por antónimos.



Propósito comunicativo.



Seguir indicaciones para elaborar resúmenes y otras asignaciones.



Creatividad y originalidad en la elaboración de sus trabajos.



Tratamiento personal.



Nivel de formalidad.



Corrección y precisión en la presentación de trabajos.



Cooperación en la producción de textos.



Grado de especificidad.



Sustitución por calificaciones valorativas.



Sustitución por preformas léxicas.



El mantenimiento del referente: Procedimientos gramaticales.



La progresión temática.



Los Marcadores y los conectores.



Propósito comunicativo.



Tratamiento personal.



Nivel de formalidad. Grado de especificidad.



Uso de mayúsculas.



Estructura de los textos escritos.



Esquema globalizado de la comprensión lectora



Aspectos de la comprensión lectora.

Identificación de Ideas principales y secundarias en un texto.

Estrategias para enriquecer vocabulario.



UNIDAD III :LECTURA COMPRENSIVA DE TEXTOS ESCRITOS E IMÁGENES











Expectativas de Logro Priorizadas

- Interpretar los textos escritos en un esquema globalizado conforme a las fases de la comprensión lectora.
- Desarrollar estrategias de comprensión lectora de diferentes tipos de textos no literarios para obtener información precisa, y actuar conforme a la situación comunicativa.



Contenidos Priorizados

- Uso de mayúsculas.
- Estructura de los textos escritos.
- Esquema globalizado de la comprensión lectora
- Aspectos de la comprensión lectora.
- Identificación de Ideas principales y secundarias en un texto.
- Estrategias para enriquecer vocabulario.


-  Fases de la comprensión lectora.
-  Signos de puntuación y entonación.
-  Escucha atenta de textos.
-  Participación ordenada en las discusiones.
-  Valoración de la utilización de un vocabulario preciso que permita la comprensión lectora.
-  Cooperación con el trabajo de las lecturas.
-  Reglas ortográficas. -
-  Grafía de b y v. Grafía de s,c,x,z . Grafía de j y g. Grafía de ll y y. Grafía de r y rr. Grafía de m y n. Grafías de q, h.



UNIDAD IV: LOS ASPECTOS DE LA COMPRENSIÓN ORAL PARA INTERPRETAR MENSAJES








Expectativas de Logro Priorizadas

-  Utilizar los diferentes aspectos de la comprensión oral establecidos, para interpretar los distintos mensajes emitidos.



Contenidos Priorizados

-  Elaboración de diálogos conforme a pautas establecidas.
-  La corrección en la lectura.
-  Tipos de textos.
-  Interpretación de los mensajes emitidos en diferentes textos y situaciones.
-  Lectura textos diversos diferentes.